

13 · 05 · 2011
Nota de Prensa

CEDOM pone en marcha la inclusión de la domótica en la Certificación Energética de Edificios

CEDOM pone en marcha un grupo de trabajo de expertos que elaborará un procedimiento para que la Certificación Energética de Edificios considere la contribución de la domótica en la eficiencia energética de viviendas y edificios, con el objetivo de impulsar el desarrollo del sector en España.

El objetivo del grupo es presentar el procedimiento antes de finales de año, a la Comisión Asesora para la Certificación de Eficiencia Energética de Edificios del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para que sea considerado como "Documento Reconocido".



Desde noviembre del 2007 los edificios de nueva construcción o los que se rehabiliten deben incluir por Ley un etiquetado energético similar al de los electrodomésticos, que permite al comprador o inquilino comparar y evaluar la eficiencia energética del edificio. Esta obligación se hará extensiva a los edificios existentes a partir de septiembre del 2011, según determina la recientemente publicada Ley de Economía Sostenible. Estas exigencias vienen derivadas de la Directiva Europea de Eficiencia Energética en la Edificación.

Actualmente, los programas informáticos que se utilizan para simular el comportamiento energético del edificio y obtener una calificación energética, no contemplan las funcionalidades domóticas. Por éste motivo, la Asociación Española de Domótica ha creído necesario elaborar un procedimiento que sirva de referencia al proyectista del edificio, basado en la UNE-EN 15232 "Métodos de cálculo de las mejoras de la eficiencia energética mediante la aplicación de sistemas integrados de gestión técnica de edificios".

En el grupo de trabajo, coordinado por Ignacio de Ros de Albo de Ros Cantos Ingeniería, participan ingenieros y arquitectos expertos en la materia, integrantes de empresas asociadas a CEDOM como Nechi Ingeniería, Schneider Electric o Somfy así como representantes de La universidad de La Salle y el Instituto Tecnológico de la Energía.

Para más información contacte con prensa@cedom.es